



## INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

### DIALOGOS PARTICIPATIVOS - JUNJI REGIÓN DE LOS RÍOS 2013

#### **INTRODUCCIÓN**

El presente documento busca dar a conocer la serie de observaciones, opiniones, apreciaciones y aportes de un grupo de madres, padres, apoderados y funcionarias de las cinco Salas Cuna y Jardines Infantiles de la comuna de Mariquina que participaron de la actividad denominada Diálogos Participativos *“El Buen Trato es una Política Institucional”*, organizada por profesionales del área educativa, social y jurídica de la Dirección Regional de JUNJI Los Ríos en el marco del aniversario de nuestra institución. La que se llevó a cabo el día 22 de Abril del año 2013, en dependencias de la Casa de la Cultura de la ciudad de San José de la Mariquina, con el apoyo de profesionales de la Policía de Investigaciones y el Servicio Médico Legal

Dicha actividad estuvo orientada a favorecer la reflexión respecto de las prácticas bien tratantes en la interacción con niños y niñas, socializando con la comunidad local la Política de Buen Trato que se implementa en las Salas Cuna y Jardines Infantiles de la red JUNJI. Dando a conocer que existe una Unidad de Salud, Protección y Buen Trato Infantil, conformada por un equipo multidisciplinario que busca transversalizar dicha política en el trabajo pedagógico y social, a partir de las líneas de promoción, prevención e intervención.

Dicho trabajo pretende favorecer los procesos educativos y el desarrollo de ambientes bien tratantes, prevenir oportunamente la violencia, reducir los niveles de riesgo y fortalecer el desarrollo de redes locales de primera infancia.

A partir de lo anterior, se invitó a que de manera grupal los y las participantes generaran grupos de diálogo, reflexión y discusión frente a las siguientes temáticas a elegir:

- 1.-Procedimientos frente a situaciones de maltrato infantil: obligación de denunciar.
- 2.-Factores de riesgos en niños y niñas: señales de alerta.
- 3.- La protección de la primera infancia. El rol de las instituciones públicas y trabajos en redes.



## ANÁLISIS Y REVISIÓN DE DATOS

En relación al desarrollo de la actividad, considerando aspectos relacionados con la organización por parte de la Dirección Regional, la planificación de las actividades y las estrategias, así como la experticia y manejo por parte de los profesionales del área, se puede informar lo siguiente:

Que 34 personas asistieron y participaron de la actividad, pero solo 26 de ellas respondieron a la encuesta facilitada por este servicio público, considerando que el 100% de los y las participantes se mostraron conformes con el desarrollo de la actividad en general. Cabe señalar, que además, algunos de los usuarios destacaron aspectos relacionados con la claridad de la información entregada. Lo que facilitó una mayor comprensión de los contenidos que se pretendía reflexionar y compartir, aunque también señalaron la necesidad de mayor tiempo para llevar a cabo la discusión grupal.

En cuanto a los aspectos destacados por las y los encuestados, enfatizaron la importancia en la entrega de la información por parte de los y las profesionales que facilitaron en los distintos grupos, así como, el manejo de las temáticas que se abordaron en dicha actividad. Permitiendo de este modo, dar respuesta de manera oportuna a todas sus dudas e inquietudes.

A partir de lo anterior, llama la atención la importancia que dan al aprendizaje asociado al reconocimiento de los indicadores de riesgo que permiten una detección oportuna, especialmente en cuanto a la violencia sexual infantil.

Hacen relevante que la claridad de los contenidos entregados durante la actividad, facilitó un adecuado aprendizaje de los aspectos antes señalados, estimulando la participación activa tras la creación de un ambiente de confianza.

En relación a la participación social frente al fenómeno de la violencia infantil, consideran relevante asumir una postura activa en el reconocimiento de indicadores de riesgo, especialmente a través de la observación del comportamiento de los niños y niñas.

Resulta importante señalar que en el proceso de aprendizaje los usuarios ponen en evidencia el escaso reconocimiento de las redes locales de primera infancia y las prestaciones específicas que brindan a los niños y niñas que sufren situaciones de vulneración de derechos. Es por ello que durante la actividad comprueban y reconocen que efectivamente existen profesionales que pueden brindar dicho apoyo y orientación.

Referente a la actividad en general los y las participantes valoran aspectos tales como:



1.- La división en grupos y la posibilidad de seleccionarlos de acuerdo a su temática de interés.

2.- El desarrollo de una instancia de confianza que facilitó la conversación, el intercambio de experiencias personales y la reflexión frente al fenómeno de la violencia infantil.

Por otro lado, el 84,6 % de las y los encuestados manifestaron su total satisfacción frente a la clarificación por parte de los y las profesionales presentes, respecto de las dudas y/o consultas frente a las temáticas expuestas. Además, destacaron que la instancia permitió compartir experiencias personales asociadas a situaciones de vulneración y conocer otras vivencias, sumando a ello la clarificación y entrega de estrategias de prevención.

A partir de las experiencias vivenciadas se solicitó a los y las participantes que hicieran una serie de observaciones con la finalidad de mejorar próximos encuentros organizados por la JUNJI región de Los Ríos.

Dentro de las sugerencias, un 38, 46% destacan la necesidad de disponer una mayor cantidad de tiempo (a lo menos 30 minutos...adicionales a los 30 entregados) para desarrollar especialmente las actividades grupales, asociando este factor como fundamental en el desarrollo de espacios de confianza que resultan necesarios para propiciar la participación, el diálogo y la socialización de experiencias personales en torno a los temáticas tratadas.

Del mismo modo, sugieren que este tipo de actividades sea abierto a la comunidad, reforzando la necesidad de una mayor difusión y participación ciudadana, solicitando una mayor consideración en el horario de inicio, tomando en cuenta las jornadas laborales.

Relativo a las características del espacio físico donde se desarrolló la actividad, las y los partícipes comentaron que las condiciones acústicas no se adecuaron especialmente a las necesidades propias del diálogo grupal, haciendo alusión a que las conversaciones de un grupo interferían en la audición de otras, afectando de este modo en el cumplimiento del objetivo general de dicha jornada.

Sugieren además, el uso de otras estrategias como la dramatización para facilitar el desarrollo de este tipo de acciones y los procesos de aprendizaje. Manifiestan su interés por el desarrollo de actividades orientadas al trabajo con madres, padres y/o apoderados, haciendo alusión al fortalecimiento de competencias parentales.

En este contexto, el 11,5% de las y los encuestados realizaron observaciones que no corresponden a lo solicitado por el ítem, haciendo alusión a que la jornada escolar de los niños y niñas en la Salas Cuna y Jardines Infantiles, de esta comuna, debiera ser durante todo el día el viernes.



Los y las participantes sugirieron una serie de temáticas para abordar en otros diálogos participativos, haciendo hincapié en aspectos relacionados con el desarrollo vital de los niños y niñas tales como nutrición, género, identidad, apego y lactancia materna.

Las madres y padres hacen alusión a la necesidad de conocer estrategias de abordaje cuando un niño o niña presenta dificultades observables en su conducta, tales como “pataletas y rabietas”, “hiperactividad” y “manipulación”.

Por otro lado, manifiestan la necesidad de desarrollar una instancia en donde puedan dialogar respecto de diversas inquietudes personales asociadas a la interacción interpersonal en el ámbito conyugal y/o de pareja, indicando problemáticas tales como el divorcio. Así mismo, mencionan la necesidad de desarrollar competencias referentes al diálogo y comunicación.

Se hace evidente el interés por retomar el trabajo asociado a la vulneración de derechos de niños y niñas, especialmente en aspectos relacionados con profundizar el conocimiento de indicadores de riesgo en casos de violencia sexual infantil, conociendo además en detalle los procedimientos que se llevan a cabo considerando el Protocolo de Buen Trato establecido por nuestra institución.

Por último, el 26,9% no responde este ítem y el 16,6% manifiesta la necesidad de desarrollar una actividad en que participen las familias usuarias de Salas Cunas y Jardines Infantiles de la Red JUNJI, con el objetivo de dar a conocer *“aspectos positivos y negativos de los centros JUNJI de manera constructiva para mejorar la calidad”*, como menciona uno de los participantes.

En general, el 19,2% de las y los encuestados observan que las áreas a mejorar están relacionadas principalmente con la extensión horaria, aludiendo que los horarios de trabajo de los y las cuidadoras hacen necesaria la extensión del funcionamiento de las Salas Cunas, sugiriendo incluso la extensión de la jornada hasta los días sábado.

Si bien en general, manifiestan conformidad de las prestaciones por parte de JUNJI, destacan la necesidad de una mayor fiscalización por parte de nuestros profesionales. Poniendo en evidencia dificultades relacionadas con la baja dotación de personal en las Salas Cuna y Jardines Infantiles, una mayor comunicación e interacción entre las familias y las funcionarias de los establecimientos educativos. Lo anterior, especialmente en cuanto a los procesos de aprendizaje en aula, el trabajo con familias y la inclusión de los niños y niñas.

En relación a las propuestas de mejora que hacen las y los participantes de los Diálogos Ciudadanos, manifiestan nuevamente necesidades asociadas a mejorar la calidad de los vínculos que se establecen entre las familias y las funcionarias, destacando aspectos



relacionados con una mayor dotación de personal, la existencia de bitácoras de aula y el establecimiento de turnos orientados a la ampliación de los días de funcionamiento (incluyendo el día sábado).

Del mismo modo, algunas familias ponen en evidencia de que en establecimientos educativos de la red JUNJI no se estarían llevando a cabo las reuniones con familia (se desconoce cuáles), describiendo que desde hace 2 meses no se han realizado dichas convocatorias.

Por otro lado, declaran el requerimiento de una mayor supervisión por parte de esta Dirección Regional y capacitación de las funcionarias de los establecimientos educativos, así el desarrollo de instancias donde la comunidad pueda comunicarse con nuestra institución y con los profesionales de acuerdo a las diversas necesidades.

El 30,76% de los encuestados no responde este ítem, siendo el más alto de los indicadores marcados en la encuesta.

Por último, durante el desarrollo de la actividad destacaron que si bien JUNJI Los Ríos debe mejorar una serie de aspectos en términos institucionales, ha mejorado aspectos que se traducen en la calidad de los profesionales que brindan prestaciones a las Salas Cuna y Jardines Infantiles de la red, así como en el desarrollo de canales de comunicación que han permitido la entrega de información clara a las familias usuarias en temáticas tan complejas como las que hacen referencia al Maltrato Infantil.

Respecto de las prestaciones que brindan las Salas Cuna y Jardines Infantiles del red JUNJI, destacan el beneficio del trabajo orientado a los niños y niñas en aspectos tales como el desarrollo de la autonomía, la interacción con pares, el avance en procesos pedagógicos, así como el cuidado en la nutrición y la maternidad. Del mismo modo, recalcan el trabajo de las asesoras técnicas y el énfasis que se da a la prevención del Maltrato Infantil.

En relación al desempeño directo de las funcionarias de los establecimientos educativos, los y las encuestadas enfatizan la vocación de las profesionales, la dedicación, su capacidad organizativa y los vínculos afectivos que establecen en el trabajo con niños y niñas, generando de este modo una mayor cercanía y comunicación con las familias.

## **CONCLUSIONES**

A partir del análisis de la información realizada, llama la atención el escaso conocimiento por parte de las y los participantes de esta actividad respecto del funcionamiento y las prestaciones específicas que brindan las redes locales. Lo que lleva a considerar como desafío especialmente a los profesionales de la Unidad de Salud, Protección y Buen Trato



Infantil para socializar las diversas acciones que se llevan a cabo en terreno por parte de las y los profesionales del área técnica de JUNJI.

Por otro lado, destaca el énfasis que hacen a la importancia de las relaciones familia-jardín, especialmente en cuanto a la comunicación de los procesos educativos de los niños y niñas.

En cuanto al desarrollo de la actividad, es fundamental considerar las diversas dificultades que se presentaron en la organización de esta, especialmente en lo relacionado al espacio dado que la comuna no cuenta con espacios e infraestructura adecuada para desarrollar este tipo de actividades, así como, el escaso tiempo de participación en los grupos de discusión, lo que pone en evidencia la necesidad de dialogar por parte de la comunidad frente a temáticas tan atinentes.

En relación a los ítems que no fueron respondidos por los encuestados resulta necesario un mayor monitoreo y apoyo por parte de las y los facilitadores en el proceso de encuesta de las actividades que se desarrollaron. Cabe señalar, que de las 34 personas que se registraron en la lista de asistencia, solo 26 de ellas contestaron las encuestas y no todas las personas se anotaron en la lista, perdiendo claridad respecto del catastro.

Por último, este instrumento permitió obtener una pequeña radiografía de las diversas necesidades, inquietudes, intereses y expectativas del trabajo que lleva a cabo el gran equipo de profesionales que conforma nuestra institución, poniendo de manifiesto el profesionalismo y vocación de los funcionarios de JUNJI región de Los Ríos en el trabajo para los niños y niñas.

**CONSTANZA GODOY BUSTAMANTE**

**PSICOLOGA UNIDAD DE SALUD PROTECCIÓN Y BUEN TRATO INFANTIL**

**JUNJI REGIÓN DE LOS RÍOS**